



## 38074 - ¿Masturbarse sin eyacular rompe el ayuno?

---

### Pregunta

¿La masturbación rompe el ayuno si se realiza durante el día en Ramadán pero no hay emisión de semen?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

La masturbación es una de las cosas que invalidan el ayuno, y quien lo haga debe recuperar ese día de ayuno. También debe arrepentirse ya que es un pecado mayor.

El Sheij Ibn Baaz dijo:

La masturbación durante el día en Ramadán invalida el ayuno si se realiza deliberadamente y hay emisión de semen. La persona debe recuperar ese día si se trataba de un ayuno obligatorio, y debe arrepentirse ante Allah, porque la masturbación no está permitida ya sea que uno esté ayunando o no. Es lo que la gente llama el “hábito secreto”.

Fataawa al-Sheij Ibn Baaz, 15/267

El Sheij Ibn ‘Uthaymin (que Allah tenga piedad de él) dijo:

Si una persona que está ayunando se masturba y eyacula, eso rompe el ayuno, y tiene que recuperar el ayuno del día en que se masturbó, pero no tiene que ofrecer ninguna otra expiación, porque la expiación solo es necesaria cuando alguien mantuvo relaciones sexuales. Y debe arrepentirse por lo que hizo.

Fataawa Arkaan al-Islam, pág. 478

Esto se aplica si se masturbó y eyaculó; si no hubo eyaculación, entonces no se rompe el ayuno.



El Sheij Ibn 'Uthaymin (que Allah tenga piedad de él) dijo en as-Sharh al-Mumti' (6/388):

Si se masturb̄sin eyacular, eso no invalida su ayuno.

Y Allah sabe mejor.